

I Congreso Internacional sobre el Derecho a la Lengua: Políticas Lingüísticas y Traducción e Interpretación en Servicios e Instituciones Públicas – CIDL 22

Facultad de Derecho - Universidad de València, 15-17 de junio de 2022

Cátedra de Derechos Lingüísticos

Cátedra de Derecho Foral

Universidad de València - Generalitat Valenciana

Grupo TRAP

Universidad Jaume I – Université de Mons – Université Rennes 2

El panorama mundial de los derechos lingüísticos se encuentra en constante evolución, así como, necesariamente, las políticas lingüísticas que regulan la convivencia de diferentes lenguas de forma explícita y tácita. El mundo académico, pero también las sociedades y las instituciones, han ido tomando conciencia de la diversidad que nos rodea, de cómo divergen las necesidades lingüísticas de las diferentes comunidades y de las diferentes oportunidades que las lenguas abren y cierran a quienes las hablan.

El valor de las ventajas que ofrece expresarse y recibir las comunicaciones en la lengua o lenguas en las que más competencia tenemos subyace al diseño y ejecución de las políticas lingüísticas, pero no se ha materializado en el reconocimiento de un derecho universal. Al contrario, sigue creando jerarquías, entre lenguas, comunidades e individuos. La lengua es una categoría de estratificación social que establece el acceso a las esferas en las que articulamos la vida social. La capacidad de organizar este acceso está asociada al capital acumulado de las lenguas. Cuando se instrumenta activamente, vemos flujos ininterrumpidos de traducción e interpretación. En las negociaciones interestatales, no se escatiman recursos y el derecho a usar la lengua que puede dar más ventajas discursivas no se discute. En el otro extremo, las personas que migran por motivos económicos, políticos y ecológicos se enfrentan a entornos altamente institucionalizados y profundamente desconocidos sin ninguna garantía de comprensión y, mucho menos, ventaja de negociación. Entre los dos escenarios, se abre un panorama diverso de situaciones en las que se invalidan y se entronizan determinados capitales lingüísticos vinculados a las estructuras que organizan la distribución de recursos y de derechos.

En particular en las ciencias sociales, aunque no exclusivamente, en las últimas décadas hemos asistido al desarrollo de un paradigma transformador que sitúa el énfasis en la justicia social y los derechos humanos. La toma de conciencia de las posibilidades de la ciencia para fomentar injusticias o para transformarlas ha abierto nuevos debates sobre prácticas éticas en el estudio de las poblaciones, en la comunicación de la ciencia y en el aprovechamiento y aplicación de sus posibilidades. Ante el carácter crítico de la comunicación en situaciones extremas cada vez más frecuentes para las vidas individuales y la cooperación colectiva, resulta urgente reflexionar sobre las ventajas y desventajas personales, institucionales y ambientales que recaen en las personas y los grupos que comparten los espacios sociales, en la institucionalización de determinadas situaciones y en la injusticia epistémica resultante. Por otra parte, la complejidad

del panorama ofrece oportunidades de gran interés para el desarrollo intelectual de formas de organización política, jurídica y lingüística que pueden remediar desequilibrios, asimetrías e injusticias.

Este congreso busca articular un foro para visibilizar la diversidad de situaciones y soluciones desde perspectivas multidisciplinares, interdisciplinarias y transdisciplinarias. El congreso quiere ser un llamamiento a compartir las visiones que aportan las diferentes disciplinas de la ciencia política y jurídica, de los estudios de traducción, interpretación y comunicación, del trabajo discursivo y social, pero también de los ámbitos de la formulación de políticas para sacar a la luz problemas e idear soluciones.

A tal efecto, el Comité Organizador del I Congreso Internacional sobre el Derecho a la Lengua: Políticas Lingüísticas y Traducción e Interpretación en Servicios e Instituciones Públicas invita a presentar propuestas de presentaciones individuales, mesas redondas o pósteres de carácter teórico, crítico, metodológico, empírico, práctico o didáctico sobre estos y otros temas vinculados a servicios e instituciones públicas de ámbitos nacionales, transfronterizos e internacionales:

- Justicia lingüística: efectos de las políticas lingüísticas en la jerarquía entre lenguas, verbales y signadas, entre comunidades y entre individuos; la traducción y la interpretación como articuladoras de justicia social en lenguas verbales y signadas;
- Injusticia lingüística: agresiones y microagresiones por razón de lengua, tanto conductuales, como verbales y ambientales; modelos de estudio y análisis de estructuras, contextos y casos en entornos físicos y virtuales;
- Derechos lingüísticos: la integración de los derechos lingüísticos (lenguas verbales y signadas) en los sistemas jurídicos y políticos nacionales e internacionales; derechos lingüísticos de comunidades e individuos en situaciones estructurales y coyunturales;
- Políticas lingüísticas: planificación e integración de la traducción y la interpretación en procesos, planes y proyectos; situaciones estructurales y coyunturales, institucionalizadas y de crisis; perspectivas de sostenibilidad y desarrollo; modelos de madurez;
- Coyunturas y estructuras: comparativas entre lenguas minorizadas en situaciones estructurales y coyunturales; derechos territoriales y subjetivos, modelos de convivencia, evolución del panorama lingüístico;
- Usos lingüísticos: modelos de ordenación; modelos de lengua; simetría y asimetría de usos desde perspectivas jurídicas, políticas y sociolingüísticas; modelos teóricos; ámbitos de aplicación;
- Inclusión: intersecciones entre las políticas de inclusión y las políticas lingüísticas; beneficios de la traducción y la interpretación en las lenguas locales y no locales; diseños, usos y efectos de los lenguajes inclusivos; estrategias y programas de alfabetización y de fomento de ideologías inclusivas.

Las lenguas oficiales del congreso son inglés, catalán, español y SSI. En la programación, se establecerán sesiones paralelas agrupadas por lenguas. La organización se reserva el derecho de ofrecer interpretación simultánea inglés-catalán-inglés y SSI-catalán-SSI de presentaciones seleccionadas, en función de las necesidades.

Propuestas de presentaciones individuales y pósteres

Para proponer presentaciones individuales y pósteres, envíe un resumen de 300 palabras (sin contar la bibliografía) [a través de este formulario](#). Recibirá un mensaje automático de confirmación. Las propuestas serán evaluadas antes de decidir si aceptarlas, proponer cambios o rechazarlas.

Las presentaciones dispondrán de 20 minutos a los que seguirán 10 minutos de debate. Los pósteres estarán disponibles durante todo el congreso y se debatirán en sesiones específicas. Las personas que presentan, tanto en presentaciones individuales como en pósteres, deben formalizar la inscripción en el congreso antes del 1 de abril de 2022.

Tengan en cuenta que el formulario registra una única propuesta por cada identificador consignado.

Propuestas de mesas redondas

Para proponer una mesa redonda, envíe un resumen conjunto de 500 palabras (sin contar la bibliografía) [a través de este formulario](#). Recibirá un mensaje automático de confirmación. El resumen debe incluir la idea vertebradora de la mesa y los puntos que se suscitarán para el debate. Habrá que adjuntar, además, un documento con el nombre y la institución de las personas participantes, el título de las charlas correspondientes y un resumen de 300 palabras (sin contar la bibliografía) de cada una de las presentaciones que se integran en la mesa. Las personas responsables de la organización de la mesa pueden decidir si incluir tres o cuatro contribuciones en la propuesta, sin que ello afecte al tiempo disponible por mesa, que será en todo caso de 90 minutos. Con excepciones justificadas, las contribuciones de una misma mesa deben presentarse en el mismo idioma.

Todas las propuestas serán evaluadas antes de decidir si aceptarlas, proponer cambios o rechazarlas. Las personas responsables de la mesa deben moderarla, y tanto ellas como las que presentan deben formalizar la inscripción en el congreso antes del 1 de abril de 2022.

Tengan en cuenta que el formulario registra una única propuesta por cada identificador consignado.

Publicación de las contribuciones

El Comité Organizador invita a las personas que presenten sus contribuciones a proponer también un artículo para la revista de la Cátedra de Derechos Lingüísticos de la Universidad de València, en acceso abierto y con una revisión doble de doble ciego. Se articularán números monográficos distribuyendo las contribuciones por ejes temáticos.

El texto del artículo, en formato rtf, doc, docx u otros compatibles, debe enviarse a la dirección CIDL@uji.es antes del 15 de julio de 2022. La hoja de estilo se facilitará junto con la aceptación de las propuestas.

Calendario

Presentación de propuestas	Ampliado hasta el 15 de febrero de 2022
----------------------------	--

Comunicación de la decisión	Hasta el 1 de marzo de 2022
Inscripción de ponentes	Hasta el 1 de abril de 2022
Inscripción sin presentación	Hasta el 16 de mayo de 2022
Presentación de artículos	Hasta el 15 de julio de 2022

Tasas de inscripción

	Antes del 1 de abril de 2022	Después del 1 de abril de 2022
Presentaciones, pósteres y mesas redondas (organización y presentación)	90 €	120 €
Asistencia sin presentación	40 €	60 €
Asistencia sin presentación de estudiantado de las universidades organizadoras	20 €	30 €

Las tasas incluyen:

- Asistencia
- Certificado de presentación
- Certificado de asistencia
- Documentación de la conferencia
- Pausas-café
- Interpretación simultánea inglés-catalán-inglés de las sesiones seleccionadas, en su caso

Ponentes

- Jacqueline Mowbray (University of Sydney Law School)
- Gemma Barberà (Universitat Pompeu Fabra)
- Raquel de Pedro Ricoy (University of Stirling)
- Chistiane Stallaert (Universiteit Antwerpen)
- Melissa Wallace (University of Texas – San Antonio)
- Inge Sichra (Universidad de San Simón)
- Manuel Meune (Université de Montréal)
- Ineke Crezee (Auckland University of Technology)
- Kristina Gustafsson (Linnéuniversitetet)
- Linda Cardinal (University of Ottawa)
- Sophie Weerts (Université de Lausanne)

Comité científico

- Dr. Rafael Castelló, Universitat de València
- Prof. Dr. Guglielmo Cevolin, Università degli Studi di Udine
- Prof. Dr. Michael Cronin, Trinity College Dublin, the University of Dublin
- Profa. Dra. Anne Delizée, Université de Mons
- Dra. Vanessa Enriquez Raido, University of Auckland
- Dr. Georgios Floros, University of Cyprus
- Dra. Cristina Gelpí, Universitat Pompeu Fabra
- Profa. Dra. Christine Michaux, Université de Mons
- Dr. Fco. Javier Palao Gil, Universitat de València

cidl@uji.es

<http://cidl.uji.es>

- Dr. David Ar Rouz, Université Rennes 2
- Prof. Dr. José Santaemilia, Universitat de València
- Profa. Dra. Kayoko Takeda, Rikkyo University

Organizan

Universidad de València

Universidad Jaume I

Université de Mons

Université Rennes 2

Contacto

CIDL@uji.es

Web

<http://cidl.uji.es>